



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACION	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 1 de 6

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proceso:	Gestión Contractual
Dependencia:	Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
Tipo de auditoria o seguimiento:	Auditoria Interna de Calidad
Equipo Auditor	
Auditor líder:	Fredy David Parra Sedan
Auditor:	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO:

Verificar las actividades asociadas a los procesos de Gestión Contractual y Mejora Continua, se desarrollen cumpliendo con los requerimientos exigidos por la norma ISO 9001:2015 y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se evaluó el proceso frente a los numerales de las normas ISO 9001:2015 y especialmente los numerales 8.4 (Control de los Procesos, Productos y Servicios suministrados Externamente), 9.1.1 (Generalidades), 9.1.3 (análisis y evaluación) y 10 (Mejora).

Se verificó de manera transversal los requisitos del proceso de Mejora Continua y lineamientos del proceso de gestión documental (organización, identificación de archivos e inventario documental).

Se realizó verificación del ciclo PHVA de la caracterización del proceso (GC-PR-13 Gestión Contractual - versión 6), el cual tiene como objetivo, *Gestionar de forma oportuna los contratos para la provisión de bienes y servicios requeridos para el desarrollo efectivo de los procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio*. Se realizó prueba documental a los registros de las modalidades de contratación: Licitación Pública y Contratación Directa/Contratos de Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión, según los lineamientos del manual de contratación *GC-MA-01-Versión 11*.

A continuación, se presentan los resultados de lo verificado en la auditoría:

Plan de Acción:

Se observó que el proceso utiliza como herramienta para su planeación el Plan de Acción, donde cuenta con una actividad durante el 2017 y 2018, que es: Realizar la publicación de los procesos de contratación que superen la mínima cuantía a través de la página web de la entidad, se verificó el cumplimiento de esta actividad y se evidencia el cumplimiento de la meta durante el segundo semestre 2017 y primer trimestre 2018. La responsable del proceso precisó que se publican los contratos que superen la mínima cuantía por razón que son parte de revisión de veedurías, como contraloría y para la transparencia en el proceso contractual.

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 30 / 06 / 2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACION	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 2 de 6

Verificación Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

Como parte de la transparencia el proceso cuenta con la actividad en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, donde se realiza el seguimiento del registro de contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión suscritos con personas naturales en la plataforma SIGEP administrada por el departamento Administrativo de la Función Pública.

Se realizó verificación en el SIGEP de los contratos 031-2018 y 038-2018 evidenciándose que la información de la persona natural del contrato No. 031 - 2017 no se encuentra publicada en el sistema. El Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contrato cuenta con evidencia, en la que se observó que realizó el ingreso de los datos en el SIGEP del contrato 031-2018.

Verificación de Colombia Compra Eficiente – SECOP I, SECOP II

Se realizó verificación en el portal de Colombia Compra Eficiente SECOP de los contratos: 153-2017, 155-2017, 179-2017, 001-2018 y 004-2018, se evidenció que la información se encuentra publicada.

Para la Licitación Pública 001-2018 del Fondo Rotatorio, el cual tiene como objetivo: “Mantenimiento integral y adecuaciones de oficinas a precios unitarios fijos sin formula de reajuste de los inmuebles de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C., y Cartagena de Indias”, se encuentra publicado en el SECOP I, por justificación de adecuaciones de la plataforma SECOP II con la ley 1882 del 2018.

Indicadores de Gestión

El proceso Gestión Contractual cuenta con el indicador de eficacia “*Oportunidad en la contratación de bienes y servicios*”, al verificar la hoja de vida del indicador se observó que tiene una periodicidad trimestral – No acumulado y su objetivo es “*medir el porcentaje de cumplimiento de los tiempos establecidos para cada modalidad de contratación*”, para el segundo semestre de 2017 reportó un resultado del 100 % frente a una meta del 90 %, quedando en un nivel satisfactorio; el mismo cuenta con su respectivo análisis de datos.

Al hacer la comprobación del origen de los datos para calcular el cumplimiento reportado, se observó que se realizó el análisis basándose en la sumatoria del número de contratos que cumplieron en los términos establecidos durante el periodo y la cantidad de contratos que quedaron pendientes de los periodos anteriores que se ejecutan dentro de los tiempos establecidos dividido en el número de contratos terminados en el periodo.

Para el corte del 31 de marzo de 2018, se observó el indicador arrojó un resultado del 100 % frente a una meta del 90 %, quedando en un nivel satisfactorio; el mismo cuenta con su respectivo análisis de datos.

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 30 / 06 / 2017

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACION	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 3 de 6

Riesgos

En el mapa de riesgos integrado (Riesgos de Gestión y Corrupción), se observa que el proceso de Gestión Contractual cuenta con tres riesgos cuyos controles son responsabilidad de la Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos:

Riesgos operativos:

- Incumplimiento del objeto u obligaciones contractuales,
- Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales

Riesgo de corrupción:

- Omisión de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales

Se verificó la aplicación de los controles que evitan la posible materialización de los riesgos, evidenciándose que son implementados. Se observó que el proceso socializa trimestralmente boletines de metodologías contractuales a través del correo institucional, con el fin de recordar a los supervisores las obligaciones que tienen en función de su cargo.

Plan de Mejoramiento

Se verificó el plan de Mejoramiento suscrito por el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos, se observó que actualmente cuenta con la oportunidad de mejora *“Realizar actualización del manual de contratación incluyendo aspectos como definiciones de términos, párrafos introductorios y/o explicativos y actualización de los fundamentos jurídicos, al igual que regularizar el término “Comité de Adquisiciones” cuya acción es “Actualizar de manera general el Manual de Contratación por parte del GIT de Licitaciones y Contratos y Socializar Manual de Contratación al GIT de Licitaciones y Contratos”, acción que no se cumplió a diciembre de 2017. De acuerdo con lo informado por el proceso, el Manual de Contratación fue actualizado, revisado y devuelto con observaciones de tipo metodológico por parte de la Oficina Asesora de Planeación, situación que generó que esta actividad se tomará más tiempo del inicialmente previsto, teniendo que solicitar ampliación de la fecha de terminación en el plan de mejoramiento por procesos.*

Gestión Documental

Se revisaron las carpetas de los contratos 153-2017, 155-2017, 031-2018 y 038-2018 contratación directa y la Licitación Pública 002-2017 del Fondo Rotatorio y para el Ministerio la Licitación Pública 001-2018 y los contratos 004-2018 y 006-2018, de acuerdo a la tabla de retención documental del proceso vigente en el 2017, se observó que se realiza la organización documental de acuerdo a los lineamientos de archivo; para la vigencia 2018, se evidencia el diligenciamiento del rótulo de identificación para las carpetas con la tabla de retención documental del 2017, no se está realizando con la TRD actual.

Igualmente, se observa que se está diligenciando el Formato Único de Inventario Documental de las vigencias 2017 y 2018, de acuerdo con la **CIRCULAR No. C-DSG-GACAF-18-000018** del 7 de febrero 2018, se verificó la realización de la transferencia documental primaria de acuerdo con el cronograma establecido por la Entidad.

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 30 / 06 / 2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACION	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 4 de 6

4. FORTALEZAS

Entre las principales fortalezas del proceso de Gestión Contractual, que apoyan la conformidad y eficiencia del Sistema Integral de Gestión - SIG, se destacan:

- El compromiso y la disposición de todos los funcionarios entrevistados para llevar a cabo las oportunidades de mejora identificadas.
- El conocimiento y manejo de las actividades que desarrollan en el marco del proceso de Gestión Contractual.
- El proceso como parte de la planeación interna realiza reuniones de coordinación para tratar diferentes temas, como se puede evidenciar reunión con el tema seguimiento comité directivo mediante formato CO-FO-05 del 20 de marzo de 2018.

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Realizar seguimiento a la publicación de la hoja de vida del contratista correspondiente al contrato de prestación de servicios 031-2018 de fecha 12 de enero del 2018, vigente hasta 31 de diciembre del 2018, en la plataforma SIGEP y comunicar la inconsistencia al Departamento Administrativo de la Función Pública para que se subsane la no publicación.
- Se observó que el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos, como una de sus responsabilidades ejecuta el suministrar información a entidades externas tales como: Cámara de Comercio, Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, Colombia Compra Eficiente-SECOP, DIAN, de igual forma suministran información a áreas internas como el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión, para el reporte trimestral de gestión contractual SIRECI y al Centro de Atención al Ciudadano, se sugiere incluir esta actividad de reporte de información en un hacer en la caracterización del proceso y se desarrolle el procedimiento correspondiente.
- En la caracterización del proceso de Gestión Contractual se encuentra la actividad clave del hacer: *“Consolidar la información enviada por las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de Colombia acreditadas en el exterior, sobre la contratación de bienes y servicios suscritos”*. De acuerdo con el proceso dicha actividad no se está desarrollando debido a que con la expedición del Decreto 869 de 2016 “por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones”, se retiró esta función, pero la misma aún persiste como una actividad clave del proceso en la versión vigente.

Esta observación ya se había identificado en auditoría de calidad de junio del 2016, el proceso informó que solicitó retirar esta función de la resolución interna por la cual se crean los Grupos Internos de trabajo. Se recomienda retirar esta actividad de la caracterización, dejando documentado que área o proceso se trasladó la responsabilidad de esta actividad.

- Se recomienda construir una base de datos de lecciones aprendidas producto de las asesorías realizadas y los conceptos emitidos, con el fin de ser socializadas a los supervisores en beneficio de su gestión.

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 30 / 06 / 2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACION	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 5 de 6

- En la caracterización del proceso de Gestión Contractual se encuentra la actividad clave del hacer: “Asesorar a los supervisores frente a los posibles incumplimientos que estos informen a la Coordinación del Licitaciones y Contratos”, el proceso informa que realiza seguimiento y acompañamiento y de ser necesario se solicita concepto al asesor externo, se recomienda aclarar en la salida de esa actividad clave la asesoría respectiva ya que no en todos los casos se emite concepto.

Los conceptos emitidos, están enmarcados en la función descrita en la Resolución 9709 del 2017 “Por la cual se crean Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores”, artículo 51-Grupo Interno de Trabajo Licitaciones y Contratos numeral 2: *Elaborar conceptos en los temas atinentes a contratación pública, brindando asesoría jurídica a las diferentes dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en temas relacionados con ésta.*

- En el Verificar de la caracterización del proceso, se referencia encuestas de percepción clientes, usuarios y beneficiarios, el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos manifiesta que dichas encuestas las utilizaron hasta el año 2016 y desde esta fecha no se han realizado, por lo cual se debe revisar y actualizar la caracterización del proceso, dejando documentado la acción realizada respecto al tema.
- Es necesario agilizar las gestiones para actualizar el manual de contratación, ya que el mismo no se actualiza desde el año 2016, lo que genera el riesgo de utilización de lineamientos no vigentes en el proceso, lo que ha originado observaciones similares en el informe de auditoría de calidad 2016.
- La rotulación de las carpetas abiertas a partir de enero de 2018 debe ser realizada de acuerdo con la tabla de retención documental vigente, firmada y aprobada el 9 de noviembre del 2017.
- Se debe diligenciar el Formato Único de Inventario Documental GF-FO-08 para las vigencias 2017 y 2018 y mantenerlo actualizado de acuerdo con los lineamientos del proceso de Gestión Documental y la **CIRCULAR No. C-DSG-GACAF-18-000018** del 7 de febrero 2018.

6. NO CONFORMIDAD

ITEM	Numeral o requisito MECI - CALIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Decreto Único reglamentario 1082 de 2015	<p>En el Plan de Adquisiciones - Fondo Rotatorio (versión 10 - Actualizado a 24 de abril de 2018), se observa productos y/o servicios duplicados, por ejemplo, el código UNSPSC 90121602 de prestación del servicio de impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa colombiana con zona de lectura mecánica por valor estimado de 1.500.000.000 COP.</p> <p>Se requiere revisar y ajustar el plan de adquisiciones con el fin de verificar que las necesidades incluidas no se encuentren duplicadas.</p>

Elaboró: Elalda Olier N. FV: 30 / 06 / 2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACION	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 6 de 6

		No se encuentra publicado el Plan de Adquisiciones 2018, en la página web de la cancillería, en el siguiente link: http://www.cancilleria.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica-0 , numeral 8.4 Plan Anual de Adquisiciones. Responsabilidad del control: <u>Dirección Administrativa y Financiera</u>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONCLUSIONES DEL INFORME

Si bien se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la actualización de los documentos que fueron revisados en la auditoría, se concluye que los procesos de Gestión Contractual y de Mejora Continua se desarrollan cumpliendo con los lineamientos definidos por la Entidad y los requerimientos exigidos en la norma NTC ISO 9001:2015. El proceso de Gestión Contractual evidencia el cumplimiento de su objetivo, el cual se encuentra debidamente alineado con los objetivos institucionales.

(Original firmado)

Fredy David Parra Sedan
Auditor Líder

(Original firmado)

María del Pilar Lugo González
Coordinadora GIT Control Interno de Gestión

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 30 / 06 / 2017